

CONTRATACIÓN POR COMPULSA ABREVIADA
EXP. 2019-42691139-APN-GCYL#SOFSE

A. OBJETO:

“ Cjto. Paragolpe p/cc.rr.”

B. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Personalmente: en la Subgerencia de Compras, Abastecimiento y Servicios Auxiliares sita en Av. Ramos Mejía 1358 -CABA. – 3º piso

(ii) Vía e-mail: vicente.dandrea@trenesargentinos.gob.ar

(iii) Telefónicamente:

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

DESDE EL DÍA 21/05/2019.

HASTA EL DÍA 30/05/2019

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.

(ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

E. DATOS A TENER EN CUENTA:

Datos a tener en cuenta en dicha cotización:

(i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).

(ii) La cotización debe estar firmada.

(iii) La entrega debe realizarse en: nuestros almacenes

(iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 30 días, aclarar si son días hábiles o corridos).

(v) Indicar plazo de entrega.

(vi) Forma de pago habitual: Transferencia Cta. Cte. a 60 días F.F.

(vii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).

(viii) Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).

(ix) Aclarar marca y modelo cotizado (si corresponde). Para los casos de pedidos de cotización con planos, indicar si lo cotizado se ajusta al mismo.

(xi) La adjudicación puede ser realizada en forma parcial o total

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Int. 26382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).